

Prácticas innovadoras inclusivas retos y oportunidades

Alejandro Rodríguez-Martín

(Comp.)



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Centro
UNESCO
Principado
de Asturias

© 2017 Universidad de Oviedo

© Los/as autores/as

Edita:

Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo

Campus de Humanidades. Edificio de Servicios. 33011 Oviedo (Asturias)

Tel. 985 10 95 03 Fax 985 10 95 07

Http: www.uniovi.es/publicaciones

servipub@uniovi.es

I.S.B.N.: 978-84-16664-50-4

D. Legal: AS 682-2017

Imprime: Servicio de Publicaciones. Universidad de Oviedo

Todos los derechos reservados. De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, podrán ser castigados con penas de multa y privación de libertad quienes reproduzcan o plagien, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, fijada en cualquier tipo y soporte, sin la preceptiva autorización.

¿Cómo citar esta obra?

Rodríguez-Martín, A. (Comp.) (2017). *Prácticas Innovadoras inclusivas: retos y oportunidades*. Oviedo: Universidad de Oviedo.



ÍNDICE

Presentación	9
<i>Eje Temático 1.</i>	
<hr/>	
Políticas socioeducativas inclusivas y formación del profesorado	13
<i>Eje Temático 2.</i>	
<hr/>	
Prácticas innovadoras inclusivas en Educación Infantil y Primaria	503
<i>Eje Temático 3.</i>	
<hr/>	
Prácticas innovadoras inclusivas en E.S.O., Bachillerato, Formación Profesional y otras enseñanzas	1399
<i>Eje Temático 4.</i>	
<hr/>	
Prácticas innovadoras inclusivas en la universidad	1807
<i>Eje Temático 5</i>	
<hr/>	
Prácticas innovadoras inclusivas en el ámbito social	2325
<i>Eje Temático 6.</i>	
<hr/>	
Prácticas innovadoras inclusivas en el ámbito laboral	2611

A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE PAMPANICO NOS GUSTA IR AL COLE

Carrión Ramos, M^a Isabel¹

Equipo de Orientación Educativa “El Ejido”, España
¹e-mail: maribelnorias@yahoo.es

Resumen. El Proyecto se lleva a cabo en el CEIP "Punta Entinas" de Pampanico; que es un barrio marginal, situado en la zona Norte de El Ejido; su población es de clase media-baja, la mayoría de etnia gitana. Con un nivel socio-económico bajo, con problemáticas tales como analfabetismo, abuso de sustancias tóxicas, absentismo escolar, exclusión social, delincuencia, falta de hábitos, habilidades sociales, referencias positivas y pautas educativas.

Es un Centro de Educación Infantil, Primaria y Primer Ciclo de la ESO.

Existe una problemática de Absentismo grave y crónico, sobre todo, con el alumnado de Secundaria; al igual que problemas de convivencia.

Igualmente, y llegada la primavera, este Absentismo se intensifica debido a que un gran número de familias son feriantes que itineran por diferentes Municipios de Andalucía; lo que conlleva a faltas de asistencia durante todo este periodo de tiempo de los menores al Centro. Las familias no valoran la importancia de la formación de sus hijos/as.

Dirigido a todo el alumnado del Centro y a sus familias; en él participa activamente toda la Comunidad Educativa, así como otros agentes sociales y Administraciones. Nos planteamos sobre todo la participación de las familias y la motivación del alumnado. Por ellos trabajaremos en la formación de familias en temas tales como: responsabilidad de las familias, prevención de drogodependencias, Ed. salud, y con el alumnado en Autoestima, Orientación Profesional, Habilidades Sociales y motivación.

Pañanras clave: Absentismo, abandono escolar, participación, integración, prevención.



INTRODUCCIÓN/MARCO TEÓRICO

El derecho a la Educación y a la escolarización normalizada de todos los niños/as y jóvenes es un factor esencial de progreso y desarrollo de la ciudadanía y de la Sociedad en general.

La formación y el aprendizaje son elementos básicos y esenciales para la superación de la exclusión social. Por consiguiente, la erradicación del Absentismo y del abandono prematuro del sistema educativo es uno de los retos fundamentales de nuestro sistema educativo si se pretende avanzar hacia una educación inclusiva que mantenga la cohesión social.

Igualmente, destacar que el progresivo y reiterado alejamiento de los menores del Centro Educativo, impide el acceso a su formación. Lo que repercute inevitablemente en su posterior vida laboral, cultural y social.

El planteamiento realizado a la hora de elaborar este Proyecto ha sido el análisis de la situación de los menores y sus familias en el entorno de este Centro Educativo de Infantil, Primaria y Primer Ciclo de Secundaria. Y, por supuesto la situación y problemática con la que se encuentra el profesorado del Centro y todos los agentes implicados en la educación de estos menores.

Todo esto nos lleva a plantearnos nuevas formas de trabajar con estos menores, nuevas metodologías y afrontar de manera contundente el Tema del Absentismo escolar.

De este análisis surgen una serie de factores que influyen negativamente en el proceso educativo de los menores y por consiguiente en su socialización y desarrollo personal:

- Unos índices elevados de Absentismo y abandono escolar, fundamentalmente en el Tercer Ciclo de Primaria y Secundaria.
- Menores y familias con escasa motivación por los estudios y por su formación en general.
- Fracaso escolar.
- Desigualdades sociales.
- Dificultades para el empleo y proyección de futuro.
- Dificultades en su socialización.
- Problemas de conducta.
- Vulnerabilidad hacia la exclusión social, la delincuencia y abuso de sustancias tóxicas.
- Un elevado porcentaje de familias con problemas socio-económicos, laborales y culturales.

- Falta de hábitos y habilidades sociales en el seno familiar.
- Desmotivación hacia el Sistema Educativo y desconocimiento del mismo.
- Falta de referencias positivas y pautas educativas.
- Bajo nivel de formación de las familias, analfabetismo y abandono escolar prematuro de las mismas.
- Déficit de habilidades sociales en la resolución de conflictos.
- Desconocimiento de la legislación en materia de Educación.
- Escaso conocimiento de la Responsabilidad de los padres y madres en la Educación de sus hijos.
- Escasa motivación; ya que sienten el colegio como algo ajeno a ellos y que no responde a sus expectativas de futuro.

Este Proyecto recoge y tiene en cuenta la legislación con referencia sobre el tema en sus distintos ámbitos, nacional, autonómico, provincial y local.

- La Constitución española de 1978, en su artículo 27.4
- La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (LEA).
- Ley 1/1998 de 20 de abril, de los Derechos y la Atención del Menor.
- Ley 9/1999, de solidaridad en la Educación.
- Decreto 85/1999, de los Derechos y Deberes del Alumnado.:
- Decreto 19/2007, de 23 de enero, por el que se adoptan medidas para la Promoción de la Cultura de Paz y Mejora de la Convivencia en los Centros Educativos sostenidos con fondos públicos.
- Decreto 167/2003, de 17 de junio, por el que se establece la ordenación de las actividades educativas del alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a condiciones sociales desfavorecidas.
- Código Civil. El artículo 154 señala que “ Los hijos no emancipados están bajo la potestad de los padres”.
- Código Penal. Ley 10/1995, de 23 de noviembre.
- Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor.
- Real Decreto de 28 de febrero de 1996, que regula las acciones dirigidas a la compensación de desigualdades en educación especial atención a la transición entre las diferentes etapas educativas.



- Acuerdo de 25 de noviembre de 2003, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan Integral para la Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo Escolar.
- Orden de 19 de septiembre de 2005, de la Consejería de Educación, por la que se desarrollan determinados aspectos del Plan Integral para la Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo Escolar.
- Orden de 19 de noviembre de 2005, de modificación de la de 19/09/2005.
- Instrucciones de la Dirección General de Participación y Solidaridad en Educación de 23 de octubre de 2007..
- Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de Bases.
- Decreto 155/1997, de 10 de junio, por el que se regula la cooperación de las Entidades Locales con la Administración de la Junta de Andalucía en materia educativa.
- Orden de 19 de junio de 2005, por la que se regula la cooperación con las Entidades Locales, así como las bases para la concesión de subvenciones con la finalidad de promover el desarrollo de Programas de Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo Escolar.
- Ordenanza Reguladora del Absentismo Escolar en el Municipio de El Ejido. Acuerdo de Pleno Municipal de 7/5/2012 y Publicado en el BOP el 15/06/2012.

OBJETIVOS

- Reducir la tasa de Absentismo escolar y de abandono del Sistema Educativo.
- Prevenir los casos de Absentismo y de exclusión socio-educativa.
- Favorecer la continuidad y regularidad de la escolarización.
- Intensificar las relaciones Familia- Escuela-Entorno.
- Controlar y garantizar el tránsito de menores absentistas.
- Detectar posibles casos de menores no escolarizados.
- Realizar un control, seguimiento y evaluación del Absentismo.
- Implicar a toda la Comunidad Educativa en la prevención, control y seguimiento del Absentismo escolar.
- Modificar aquellas conductas que dificultan su integración escolar.
- Establecer Compromisos de Asistencia del alumnado al Centro.
-

- Establecer Compromisos de Convivencia con el alumnado y su familia.
- Sensibilizar e implicar a la población en general y especialmente a la Comunidad Educativa de la importancia de la escuela como agente educativo y socializador.
- Concienciar a las familias de la importancia de la formación de sus hijos y de sus necesidades educativas.
- Potenciar y favorecer la ocupación del tiempo libre de los menores.
- Apoyar a padres y madres promoviendo y formándoles en habilidades para la educación de sus hijos/as.
- Formar a los padres y madres en el conocimiento de su responsabilidad en la formación y educación de sus hijo/as.
- Conseguir la asistencia regular al Centro de los menores, así como su participación activa en las actividades
- Conseguir un entorno escolar positivo en el que los menores se sientan cómodos, seguros y receptivos a la enseñanza.
- Formar y preparar al alumnado como Colaboradores entre iguales para Prevenir el Absentismo.

DESARROLLO DE LA PRÁCTICA/EXPERIENCIA

Las actividades realizadas durante este primer curso de desarrollo del Proyecto han sido las siguientes:

- Seguimiento del Absentismo a través de una cartilla de asistencia diaria; que será sellada semanalmente por los tutores/as. Al final del Trimestre se hará un seguimiento de las mismas y como recompensa y refuerzo positivo se llevarán a cabo actividades deportivas y lúdicas inter-centros con aquellos alumnos/as que no hayan sido absentistas.
- •Celebración de un concierto Solidario; en el que participarán grupos jóvenes locales de música y baile; así como alumnado del Centro.
- •Concurso de dibujo entre todo el alumnado para elección de una mascota representativa del Proyecto.
- •Concurso de poesía, cuento, cómics con la temática: “Es importante ir al colegio”.
- •Campana de sensibilización y formación de familias y/o alumnado en la siguiente temática: El sistema Educativo andaluz., la participación de las familias en la vida del Centro, Absentismo, Importancia de la formación de los menores, Responsabilidad de padres, madres y poderes públicos en



garantizar el Derecho a la Educación, Prevención de Drogodependencias y acoso escolar, Salud, higiene y alimentación saludable, Sexualidad.

- Talleres con el alumnado en la siguiente temática: Hábitos de vida saludable, salud, alimentación y ejercicio físico, Autoestima y Habilidades Sociales, Derechos y Deberes, Preparación para el cambio de Etapa Educativa, Orientación Profesional
- Visitas de las familias y alumnado del Primer Ciclo de la ESO a los IES de la zona.
- Jornada de Puertas abiertas con actividades culturales, deportivas y desayuno compartido.
- Celebración del "Día del Gitano".
- Formación de alumnado como Mediadores de Convivencia y como tutores del alumnado absentista.
- *Elaboración de documentos para la firma de Compromisos Educativos, de Convivencia y de Asistencia.
- Tutorización de familias en temas de matriculación y seguimiento educativo de sus hijos/as.
- Seguimiento, revisión y evaluación del Proyecto.

EVIDENCIAS

El porcentaje de familias que han participado ha sido parcial pero alto. Han asistido a todas las Jornadas de Formación realizadas, participando de forma activa...Asisten de forma más regular a las tutorías, participan en las actividades extraescolares, llevan a sus hijos a los colegios de las localidades a las que se marchan de feriantes o los dejan con familiares para que no falten al Centro. Justifican debidamente las faltas de sus hijos/as al Centro.

El grado de implicación de la Comunidad Educativa ha sido total; el profesorado lleva a cabo todas las actividades programadas con sus alumnos/as, sus clases han sufrido un giro y en ellas se trabaja la motivación, autoestima y habilidades sociales; con una metodología activa y más motivadora para el alumnado. Igualmente el AMPA, personal de Administración y Servicios y el EOE participan activamente en el Proyecto

Algo muy importante a destacar es la implicación en el mismo de otros agentes sociales, Asociaciones, voluntariado y Administraciones que colaboran.

Han colaborado: FAPACE, el Ayuntamiento de El Ejido, El Equipo de Orientación Educativa de El Ejido y el Provincial, la Delegación de Educación y la de Salud, El Centro Médico de la zona, Policía Nacional, Local y Autonómica (APROME), el AMPA, la Asociación Pro-Gitanos que a su vez es Entidad Colaboradora de la Junta en materia de Absentismo..

CONCLUSIONES

La valoración en general y el grado de satisfacción del Proyecto es muy positiva por parte de todos los agentes implicados en el mismo. Las familias lo valoran de forma positiva y están cada vez más concienciadas de la importancia de la asistencia regular al Centro de sus hijos/as; así como de su participación e implicación en el mismo.

Las Administraciones que colaboran también lo han considerado muy importante e incluso han hecho aportaciones y propuestas de trabajo al mismo de cara al curso siguiente y todas han mostrado su interés por seguir colaborando.

El profesorado del Centro cree que es muy importante seguir trabajando en esta línea porque ven a sus alumnos/as más motivados por aprender y por asistir al Centro, han visto cómo se han reducido de forma considerable los conflictos en clase y en los descansos; en definitiva ha mejorado notablemente la Convivencia en el Centro.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agencia Andaluza De Evaluación Educativa AGAEVE (2007). Programa de Educación en Valores y Evaluación. Sevilla: Autor.
- Defensor del pueblo andaluz. (1998). El absentismo escolar. Un problema educativo y social. Sevilla: Autor.
- Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias. Consejería de Justicia e Interior, Junta de Andalucía. (2015). Guía para reconstruir rumores. Sevilla: Autor.
- Dirección General de Participación y Solidaridad en la Educación, Junta de Andalucía (2012). Compromisos de Convivencia y Tutoría compartida. Sevilla: Autor.
- García Gracia, M. (2013). Absentismo y abandono escolar. Barcelona: Síntesis editorial.
- Martín-Moreno Quintilla, Q. (2007). Organización y dirección de centros educativos innovadores. Madrid: Mc Graw Hill.
- Ministerio de Educación, Políticas Sociales y Deporte. (2008). Plan para la reducción del abandono escolar. Madrid: Autor.
- Molina García, S. (1997). El fracaso en el aprendizaje escolar. Málaga: Aljibe.
- Movimiento contra la intolerancia. (2015). Educar para la tolerancia. Madrid: Autor.
- Pérez Serrano, G. (2016). Diseño de Proyectos sociales. Madrid: Narcea ediciones.
- Savater, F. (1997). El valor de educar. Barcelona: Ariel.
- Tierno Jiménez, B. (1993). Del fracaso al éxito escolar. Barcelona: Plaza & Janes.



Torrejo Seijo, J.C. La ayuda entre iguales para mejorar la convivencia escolar. Madrid: Narcea ediciones.

Uruñuela, P.M. (2016). Trabajar la Convivencia en los centros educativos. Madrid: Narcea ediciones.